



Ayuntamiento de Casillas

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 7 DE JULIO DE 2016

ASISTENTES:	En Casillas (Ávila), siendo las veintiuna horas del día siete de julio de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Beatriz Díaz Morueco, con asistencia de los señores Concejales que al margen se relacionan, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha. Declarado abierto el acto por la Sra. Presidenta, se pasó a tratar los siguientes asuntos del orden del día.
Alcaldesa	
María Beatriz Díaz Morueco	
Concejales	
Dña. Celia González López D. Jose Luis Castrejon Carrasco D. Daniel Moreno Luengo. D. F. Javier Hernandez Moreno. D. David Carrasco Castrejon Dña. Maria Teresa Peinado Carrasco	
Secretaria	
Isabel Sanchidrian Gallego	

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se interesa si hay algún reparo al acta de la Sesión ordinaria celebrada el día **30 de mayo de 2016**, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

2.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

- Resolución de 15.03.2016 desestimando la solicitud presentada por el Grupo Municipal Socialista, “copia del listado del Registro de entrada y salida”. No obstante lo anterior los interesados podrían obtener copias siempre que se concrete y motive el tipo de información y documentación que necesitan para el desarrollo de su función.
- Resolución de 28.03.2016 acordando contratar a jornada completa el día 28 de marzo de 2016, y con una duración de seis meses a tres trabajadores para servicios múltiples.
- Resolución de 31.03.2016 acordando contratar a jornada parcial (24 horas semanales) a partir del día 1 de abril de 2016, y con una duración de la campaña Punto de Información Turística, del presente ejercicio, a una trabajadora.
- Resolución de 31.03.2016 acordando adjudicar definitivamente la enajenación del aprovechamiento forestal Lote 1/2016 Maderas Patrimoniales de esta Entidad Local en Paraje El Pantano, Cerezedilla y otros, a la empresa



Ayuntamiento de Casillas

MADERAS Y DERIVADOS YAGUE SL CIF B81165284 por el precio de (6.726,30) EUROS mas IVA

- Resolución de 01.04.2016 acordando contratar a jornada completa el día 4 de abril de 2016, y con duración de 6 meses a dos trabajadores, para servicios múltiples.
- Resolución de 01.04.2016 acordando contratar a jornada completa el día 4 de abril de 2016, con una duración de un mes a un trabajador, dentro de plan de empleo social.
- Resolución de 05.04.2016 acordando conceder seis licencias de obra menor.
- Resolución de 06.04.2016 acordando conceder una licencia de obra menor.
- Resolución de 06.04.2016 ratificando la alineación dada inicialmente, desestimando las alegaciones presentadas Parcela 71 Polígono 2.
- Resolución de 06.04.2016 acordando contratar a jornada parcial (18 horas semanales), el día 7 de abril de 2016 y una duración de seis meses a dos trabajadoras categoría limpiadoras.
- Resolución de 06.04.2016 acordando autorizar a Moto Club Valle del Tiétar la celebración de la prueba deportiva solicitada para el día 17 de abril de 2016, conforme al Pliego de Condiciones elaborado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.
- Resolución de 06.04.2016 ordenando la devolución de las cantidades, en concepto de paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012, al personal de este Ayuntamiento.
- Resolución de 12.04.2016 acordando que por la que la Secretaria – Interventora se remita al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la aplicación ISPA (Sistema Información Salarial de Puestos de la Administración), abierto para que las Entidades Locales puedan dar cumplimiento a la obligación de remisión de la información retributiva establecida en el artículo 7.4 de la Orden HAP/2105/2012, disponible en el Portal de las Entidades Locales antes del 30 de abril de 2016.
- Resolución de 12.04.2016 estimando el recurso presentado por el Grupo Socialista relativo a la obtención de la copia del Registro de Entradas y Salidas de los documentos de este Ayuntamiento.
- Resolución de 15.04.2016 acordando contratar a jornada completa el día 18 de abril de 2016 a un trabajador Agente de Desarrollo Rural dentro de la subvención otorgada por la Exma Diputación.
- Resolución de 19.04.2016 aceptando la evolución del IVTM por baja definitiva.



Ayuntamiento de Casillas

- Resolución de 22.04.2016 otorgando licencia de obra mayor para demolición de un edificio en Avenida Castilla y León, 16
- Resolución de 26.04.2016 aprobando la devolución de la parte proporcional (según fecha de baja) del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2016,
- Resolución de 27.04.2016 acordando conceder cuatro licencias de obra menor.
- Resolución de 27.04.2016 acordando que por la secretaria interventora se remita el informe sobre cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones correspondientes a esta Entidad, 1º TRIMESTRE 2016.
- Resolución de 27.04.2016 acordando que por secretaria de remitan los datos del Marco Presupuestario correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2016 en el que se enmarcan los Presupuestos anuales de esta Corporación de acuerdo con lo indicado en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Resolución de 28.04.2016 declarando el estado de ruina inminente del muro de la Calle la Rama proponiendo la adopción de medidas excepcionales de carácter inmediato.
- Resolución de 03.05.2016 acordando contratar a jornada completa y alta en la Seguridad Social el día 4 de mayo de 2016, con una duración de un mes a un trabajador dentro del plan de empleo social
- Resolución de 05.05.2016 aceptando la solicitud presentada y en consecuencia otorgar una prórroga de seis meses al plazo establecido para la presentación de la correspondiente liquidación del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Resolución de 05.05.2016 estimando el recurso presentado y practicar nueva liquidación del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Resolución de 05.05.2016 estimando el recurso presentado y anular la liquidación del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Resolución de 05.05.2016 acordando contratar a jornada completa el día 9 de mayo de 2016, a jornada completa, con una duración de 90 días a un trabajador dentro de la subvención otorgada por el Servicio Público e Empleo para la contratación de personas con discapacidad.
- Resolución de 19.05.2016 solicitando al Servicio Público de Empleo de Castilla y León una subvención por importe de CUARENTA MIL EUROS (40.000,00 €), que permitiría la contratación de 5 personas durante un período de 180 días cada una, tres de ellas a jornada completa como peones de servicios múltiples y otras dos a jornada parcial del 50 %, una como programador web y otra como monitor de actividades culturales.



Ayuntamiento de Casillas

- Resolución de 23.05.2016 acordando conceder licencia de obra mayor para ejecución de vivienda unifamiliar en Calle Higueras Altas, 14
- Resolución de 24.05.2016 adjudicando la concesión del Bar de la Piscina Municipal por período por un precio de 6.610,00 EUROS más 1.388,10 EUROS de IVA total: 7.998,10 € temporada, por un período de veintitrés meses con posibilidad de prórroga por veinticuatro meses más, siendo, en este caso, el precio tendrá un aumento del cinco por ciento del precio de adjudicación inicial, y con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas que sirvió de base.
- Resolución de 24.05.2016 adjudicando el aprovechamiento Lote 1º/2016 Colmenas en el monto de utilidad pública nº61 de esta Entidad Local por el precio de 146,00 euros.
- Resolución de 25.05.2016 solicitando al Servicio Público de Castilla y León, una subvención por importe de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €), para la realización de las actividades descritas, que permitiría la contratación de 2 personas durante un período de 90 días cada una.
- Resolución de 26.05.2016 llevando a cabo el servicio de Mantenimiento del alumbrado público y edificios municipales mediante el procedimiento del contrato menor, con el contratista DAVID RECIO ALVAREZ por un importe de 540 euros más IVA por un período de seis meses con posibilidad de prórroga por otros seis más.
- Resolución de 31.05.2015 acordando conceder la alineación requerida según plano referenciado en Calle Rama 93.
- Resolución de 02.06.2016 aprobando la devolución de la parte proporcional (según fecha de baja) del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del año 2016,
- Resolución de 02.06.2016 acordando conceder dos licencias de obra menor.
- Resolución de 02.06.2016 acordando conceder seis licencias de obra menor.
- Resolución de 03.06.2016 acordando contratar a jornada completa el día 6 de abril de 2016, y con una duración de un mes a dos trabajadores dentro del plan de empleo social.
- Resolución de 03.06.2016 acordando contratar a jornada completa el día 6 de junio de 2016 y con una duración estimada de tres meses a un trabajador dentro de la subvención de la Exma Diputación Provincial
- Resolución de 06.06.2016 acordando contratar a jornada completa el día 7 de junio de 2016, y con una duración estimada de tres meses a un trabajador dentro de la subvención de la Exma Diputación Provincial
- Resolución de 09.06.2016 acordando conceder ocho licencias de obra menor.



Ayuntamiento de Casillas

- 16.06.2016 otorgando una licencia de obra mayor para la ejecución de muro de contención de tierras en C. La Rama 63.
- Resolución de 20.06.2016 otorgando cuatro licencias de obra menor.
- Resolución de 26.06.2016 acordando que por Secretaria Intervención se comuniquen electrónicamente los datos del certificado de ESFUERZO FISCAL correspondiente a 2014 a la Delegación de Economía y Hacienda.
- Resolución de 28.06.2016 autorizando la tradicional fiesta de los Quintos.
- Resolución de 30.06.2016 aceptando la solicitud de subvención por nacimiento de hijo.
- Resolución de 30.06.2016 acordando la contratación de cuatro trabajadores dentro del convenio con la Consejera de Fomento y Medio Ambiente para sufragar los gastos de la campaña de prevención y extinción de incendios.
- Resolución de 30.06.2016 acordando contratar un trabajador categoría socorrista piscina.
- Resolución de 30.06.2016 acordando contratar un trabajador categoría socorrista piscina.
- Resolución de 30.06.2016 acordando contratar dos trabajadores categoría monitor tiempo libre.
- Resolución de 01.07.2016 acordando contratar un trabajador categoría taquillera piscina.
- Resolución de 01.07.2016 acordando contratar un trabajador categoría taquillera piscina.

3.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL. Comunica:

Resolución de 21 de abril de 2016 que acuerda incluir al Ayuntamiento de Casillas en el Programa de Subvenciones, destinada a la contratación de un Auxiliara de Desarrollo Rural (A.D.R.) 2016, concediendo una subvención de 12.000,00 euros.

Resolución de 27 de abril de 2016 que acuerda aprobar una subvención para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general. Total 13.178,00

El Pleno toma conocimiento.

4.- CUENTA GENERAL 2015.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2015, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.



Ayuntamiento de Casillas

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen favorable de la Comisión especial de Cuentas de fecha 30 de mayo de 2016.

Visto que la Cuenta General, ha permanecido expuesta al público durante quince días hábiles para que fueran presentadas contra ella las reclamaciones y observaciones que procediesen. Dicha exposición al público fué precedida del Anuncio fijado en los sitios de costumbre de esta localidad e inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº 106 de 3 de junio de 2016

Se hace constar expresamente que transcurridos los quince días hábiles mas ocho días hábiles preceptivos, NO se han presentado alegaciones a la CUENTA GENERAL de la Contabilidad de esta Entidad referida al Ejercicio 2015 según consta en el certificado de Secretaría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

DEBATE

D. Francisco Javier Hernández Moreno, Portavoz del Grupo Socialista. Manifestó que su grupo votará en contra porque no han sido informados de la gestión económica a lo largo del año y ahora se pretende aprobar.

La Sra. Alcaldesa responde toda la documentación ha estado a su disposición así como las copias solicitada con la antelación suficiente.

VOTACIÓN

El Pleno por cuatro votos a favor del Grupo Popular y tres en contra del Grupo Socialista, que son todos los asistentes, siete de los siete, que componen legalmente la Corporación adopta el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2015

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

5.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

OBRAS DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA. Se informa del programa de inversiones en los depósitos de Marijuliana y Canto Toril y varias captaciones dentro del programa de subvenciones convocado por la Exma Diputación

El Pleno toma conocimiento.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Francisco Javier Hernández Moreno, Portavoz del Grupo Socialista formula las



Ayuntamiento de Casillas

siguientes **RUEGOS Y PREGUNTAS**.

1. Rueda se acondicionen unos dos metros más a la entrada de la piscina municipal
2. Rueda se actualicen las ordenanzas en la web del Ayuntamiento.
3. Se interesa por el estado de tramitación de las NUM
4. Pide información sobre los gastos de las fiestas patronales de San Antonio.
5. Pregunta por la instalación de colmenas en la dehesa.
6. Sobre los campeonatos de pádel, pregunta porque no se ha organizado.

Las Preguntas se responden por la Alcaldía

1. Toma nota de la petición de acondicionar dos metros más el acceso a la piscina así como la actualización de la web del Ayuntamiento.
3. Finalizado el trámite de información pública de las NUM continúa el Trámite Ambiental y una vez que se reciban todo los informes se procederá a redactar el documento de aprobación provisional.
4. El presupuesto de las fiestas de San Antonio para las orquestas ha sido de 1.800,00 euros 6.000,00 euros 4.500,00 euros y 3.500,00 euros para cada actuación.
5. La instalación de las colmenas se autorizó porque es algo beneficioso para el monte, aunque quizá el lugar designado por el Servicio Territorial de Montes no ha sido el más adecuado al estar cercano al ganado que pasta en la dehesa, no obstante el adjudicatario del aprovechamiento decidió quitar las colmenas.
6. El Ayuntamiento ofreció a los organizadores, el tercer fin de semana de julio para la celebración del torneo como en años anteriores pero los organizadores solicitan el cuarto, pero ese sábado ya está ocupado con el torneo organizado por el Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las veintiuna cuarenta y cinco horas, de lo que yo, Secretaria doy fe.

V.º B.º

Alcaldesa,

Fdo.: María Beatriz Díaz Morueco

Secretaria,

Fdo.: Isabel Sanchidrian Gallego.